



Estimados padres:

Tras el periodo de confinamiento iniciado el pasado 14 de marzo, debido a la situación generada por el COVID-19, la Región de Murcia entra en fase I el lunes próximo.

Los centros educativos entran a formar parte de del colectivo de trabajadores que comienzan en esta fase, por lo que el centro se abrirá únicamente para los procedimientos de gestión administrativa que no puedan solucionarse de modo telemático.

Vamos a empezar por preparar el centro con los protocolos de funcionamiento necesarios para la recepción de alumnos y familias que requieran de los servicios presenciales, según las indicaciones de las autoridades sanitarias.

El plazo de admisión de alumnos ya se ha fijado, del 14 al 21 de mayo. Todas aquellas familias que aún no hayan podido solicitar la plaza para su hijo/a, podrán hacerlo presencialmente en el centro. Para ello, deberán pedir cita previa a través de los canales que se publiquen en la web del centro. Después del 21, no podremos recoger ninguna solicitud, ni presencial, ni telemáticamente.

<https://www.ieseduardolinareslumeras.com/admisioacuten-de-nuevo-alumnado.html>

Sin otro particular y esperando que respeten los procesos mencionados.

Un saludo

En Molina de Segura a 8 de mayo de 2020

Lucía Gil Nicolás
Directora